

**ANEXO N° 7****TÉRMINOS DE REFERENCIA****(PROCESO CAS N° 044-2018-IIAP - PRIMERA CONVOCATORIA)****PROFESIONAL PARA ASISTENCIA Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
Y PROFESIONAL PARA APOYO ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la convocatoria**

El IIAP requiere contratar los servicios de un Profesional para Asistencia y/o Formulación de Proyectos de Inversión y un Profesional para Apoyo Administrativo en Gestión de Proyectos de Inversión.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Unidad Formuladora-Oficina General de Administración.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley de eliminación progresiva del régimen laboral especial del Decreto Legislativo N° 1057.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

II. PERFIL DEL PUESTO**2.1 PROFESIONAL PARA ASISTENCIA Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE
INVERSIÓN**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	Experiencia no menor de (02) años en formulación de estudios de pre inversión.
Habilidades y Competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Alta capacidad analítica, orientado al logro de resultados, actitud orientada a la formulación de proyectos de inversión. - Habilidad de trabajar eficiente y coordinadamente con la unidad formuladora y ejecutora elaborando propuestas para contribuir al logro de los objetivos. - Capacidad para trabajar en equipo con especialistas relacionados a la formulación. - Desarrollada capacidad de comunicarse oral y por escrito con excelente calidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller o titulado en Administración, Economía, Ingeniería Industrial o Ingeniería Civil. Colegiado y habilitado en caso de ser titulado.
Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones	- Por lo menos un diplomado en formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en el marco del D. Leg. 1252.



de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	- Otros de acuerdo a la especialidad, con un total acumulado de 30 horas lectivas, en los últimos 3 años.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, y sus modificatorias. - Directiva para la programación Multianual. - Directiva N° 002-2017-EF/63.01 Directiva para la formulación y evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y sus modificatorias.
Manejo de entornos informáticos	Word, Excel, Power Point e Internet.

2.2 PROFESIONAL PARA APOYO ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Se contará desde el egreso de la formación correspondiente o se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	Experiencia laboral no menor a un (01) año como asistente administrativo, sea en el sector público y/o privado. Y por lo menos tres (03) meses de experiencia en Formulación y/o Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.
Habilidades y Competencias	- Alta capacidad analítica, orientado al logro de resultados, actitud orientada a la formulación de proyectos de inversión. - Habilidad de trabajar eficiente y coordinadamente con la unidad formuladora y ejecutora elaborando propuestas para contribuir al logro de los objetivos. - Capacidad para trabajar en equipo con especialistas relacionados a la formulación. - Desarrollada capacidad de comunicarse oral y por escrito con excelente calidad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Egresado o Bachiller en Ingeniería, Economía o afines.
Cursos de actualización y/o estudios de especialización Curso debe tener no menor de 12 horas de capacitación. Se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente.	Capacitación actualizada en procesos administrativos públicos y normatividad sobre el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, con un mínimo de 30 horas lectivas (antigüedad máxima de 5 años).
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables.	- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y deroga la Ley N° 27293, y sus modificatorias. - Directiva para la programación Multianual. - Directiva N° 002-2017-EF/63.01 Directiva para la formulación y evaluación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y sus modificatorias.



Manejo de Entornos informáticos

Manejo de Excel.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

3.1 PROFESIONAL PARA ASISTENCIA Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Objeto del Servicio:

Asistir a la Unidad Formuladora y Ejecutora en la formulación y evaluación de los proyectos de inversión del IIAP, en el marco del Invierte.pe

Contenido del Servicio:

El Contratado prestará servicios de Asistente de Proyectos de Inversión Pública en la Unidad Formuladora y Ejecutora de Proyectos de Inversión de la Oficina General de Administración, desarrollando las siguientes actividades:

- a. Elaborar informes y reportes específicos, solicitados por el Especialista de la Unidad Formuladora en identificación, formulación y evaluación de Proyectos de Inversión.
- b. Otras que le designe la Unidad Formuladora

3.2 PROFESIONAL PARA APOYO ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

Objeto del Servicio:

Brindar apoyo administrativo en la gestión de proyectos de inversión, para agilizar la formulación de los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe

Contenido del Servicio:

El Contratado prestará servicios de Apoyo administrativo en gestión de proyectos, en la Unidad Formuladora y Ejecutora - OGA, desarrollando las siguientes actividades:

- a. Apoyar la planeación, organización, ejecución y evaluación de las actividades de los proyectos.
- b. Mantener el archivo físico y registro electrónico de los proyectos de inversión e IOARR debidamente codificados.
- c. Proveer soporte operacional y administrativo en el ámbito de los Proyectos.
- d. Mantener el archivo físico y registro electrónico de la documentación siguiente: Oficios, Informes, Cartas de acuerdo, contratos o convenios celebrados y otros para lograr los productos de los proyectos.
- e. Participar en la elaboración del seguimiento de los proyectos de inversión.
- f. Otras que le designen la Unidad Formuladora y Ejecutora

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

4.1 PROFESIONAL PARA ASISTENCIA Y/O FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central IIAP. Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Diciembre-2018
Remuneración mensual	S/ 3,000.00 (Tres Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del	- Con residencia en la ciudad de Iquitos.



contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Dedicación a labores a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.
-----------------	--

4.2 PROFESIONAL PARA APOYO ADMINISTRATIVO EN GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central IIAP. Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas.
Duración del contrato	Inicio: A partir de la firma del contrato. Término: Al 31-Diciembre-2018
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	<ul style="list-style-type: none"> - Con residencia en la ciudad de Iquitos. - Dedicación a labores a tiempo completo. - Declaración jurada de no tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades.